

Cuenca, 30 de marzo del 2020

Señores

BEKUOECUADOR S.A.

Ciudad

Señores accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario de BEKUO ECUADOR S.A., me es grato poner a consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración de la Administración de la compañía, quienes me han entregado oportunamente los Estados Financieros.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

En la Notaria pública novena, con fecha 23 de diciembre del 2002, se constituye la compañía denominada BEKUOECUADOR S. A., inscrita en el Registro Mercantil el 26 de diciembre del 2002 bajo el número 583; sociedad constituida al amparo de Ley de compañías

ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros de compañía BEKUOECUADOR S. A. están presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting, Standard Board) que pueden ser adoptadas en Ecuador, además los mismos se encuentran de conformidad a lo prescrito en la Ley de Régimen Tributarios Interno (Art 19), Ley de Compañías y sus reglamentos, Código de Comercio, Código de Trabajo, Estatutos de la Empresa, entre otras.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los estados financieros se encuentran presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base a los precios históricos en los que se encontraron en vigencia en las diferentes fechas en que se generaron las transacciones.

Se presentaran anualmente con la información generada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

OPINION:

De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros se determina que las cifras constantes en los estados financieros, demuestran de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de BEKUOECUADOR S.A. Al 31 de diciembre de 2019, y están de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera, cumplen con la presentación oportuna de todas su obligaciones laborales, tributarias y societarias.

Es todo cuanto puedo informar y espero que el informe cumpla con las expectativas de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



SRA. MARIA PIEDAD SANCHEZ
COMISARIO BEKUOECUADOR